ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° 571

PRIMAVERA , 26 de Abril de 2016

Vistos:

Decreto

Páguese a: SODIMAC S.A Rut 96792430-K

La Cantidad de 19,990 DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS

Correspondiente a: PAGUESE LA ADQUISICION DE CANDADO PARA RESGUARDO EQUIPOS DE RADIO CASETA ANTENA TVN.

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	75219036	08/04/2016	19,990

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT. Y REPARACIONES DE INMUEBLES		19,990
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	19,990	
	Totales	19,990	19,990

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		19,990
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT. Y REPARACIONES DE INMUEBLES	19,990	
	Totales	19,990	19,990

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA SECRETARIA MUNICIPAL

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA ALCALDE

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA UNIDAD DE CONTROL

CLAUDIA REIDEL CARCAMO
UNIDAD DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA ENCARGADO DE FINANZAS

JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
ENCARGADO DE FINANZAS

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA TESORERO